Lúnes 31 de Diciembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.808.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, arco Núm. 1.—[illegible] y 2

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DE LA LOCALIDAD

LA SOCIEDAD VELOCIPÉDICA

La sociedad velocipédica de Tortosa, de la que es digno Presidente, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante D. José Bernis Murall, ha acordado repartir entre los pobres algunos bonos, mañana á las once, en el local de la sociedad, conmemorando así la entrada del nuevo siglo.

Nosotros hemos sido invitados al acto, y recibido cinco bonos, que procuraremos distribuir del mejor modo posible.

Grácias, grácias infinitas por este rasgo, en nombre de los socorridos.

Los sentimientos benéficos de la Sociedad Velocipédica de Tortosa, en favor de ésta santa y benéfica obra, merecen toda suerte de elogios.

¡Cuántos debieran asociarse á la plausible idea de la Sociedad Velocipédica para conmemorar el acontecimiento extraordinario que se celebrará mañana!

El ejemplo, por lo que tiene de loable, es digno de tener muchos imitadores. El reparto de pan á los pobres es una misión elevada, edificante, que merece todas nuestras simpatías y se hace acreedora al aplauso general.

Bien por la Sociedad Velocipédica de Tortosa.

Esta, á la vez que ha tenido una idea que han de agradecerle muchas personas necesitadas, ha sintetizado en esta ocasión los sentimientos y las aspiraciones de Tortosa.

¿Por qué quien no ha de mostrarse partidario de la cristiana fiesta proyectada para mañana?

¿A quien ha de ser indiferente el hermoso espectáculo de las dádivas de pan para los pobres?—**D.**

LA PRIMERA MISA DEL SIGLO

El momento será de una solemnidad abrumadora, de esos augustos que sumen la barba en el pecho, porque la cabeza se cae vencida. Las campanadas de las doce, descendiendo como una lluvia lenta desde la torre sobre el Vaticano, sobre la ciudad sagrada, sobre la tierra entera, fecundada perdurablemente por esa destilación del tiempo, símbolo de algo que muere y se extingue; y la mancha purísima de la hostia blanca, con su palidez de lirio, elevándose en las manos exangües y afiladas del Pontífice como algo etéreo, sin otra consistencia que la de una idea inmortal que flota siempre gloriosa, mientras el siglo que se vá, cosa caduca y efímera, rueda á la nada haciendo oir el eco doliente de sus doce últimas gotas de vida.

De esta majestuosa manera recibirá la Iglesia, personificada en su augusto Pastor León XIII, al nuevo siglo XX; con los dedos de la mano derecha trazando la bendición papal, que cobija millones de seres humanos; dándole el beso del amor cristiano, el supremo beso venerable de la tiara que santifica, envuelto entre el incienso y las oraciones de la misa de que el hombre se vale para comunicarse con Dios y perfumar sus piés á la antigüa usanza; en medio del gran arte clásico, con el pueblo arrodillado á sus plantas, volando por las naves entre los frescos de Miguel Angel los acordes de los órganos del Renacimiento; al tintineo suave de la campanilla, que con su argentina nota de plata, indica el instante en que la divina mirada, al subir la forma en el espacio, se clava en la postrada humanidad. Y en ese cuarto de segundo magnífico expirará un siglo, que es la realidad conocida é impura, y nacerá otro, que es la esperanza inefable en el alba de su ignota promesa.

Termina el año santo, el año jubilar, el epílogo de oro de un siglo de lucha, en que las cerrazones entoldaron con frecuencia el horizonte de la centuria. Se vá un siglo evolutivo, en que sus células creadoras, de una substancia gris admirable, rebasaron casi el límite de los humanos conocimientos, alcanzando punto menos que la perfección; un siglo que asombrado de sí mismo, de su refinamiento material, duda y vacila, persuadido de sus alientos de gigante, para escalar el cielo. ¿Qué traerá el que le sucede? Y ahí está, saliéndole al paso, la oración inmutable en la que no caben perfeccionamientos, porque es perfecta, la mano infalible que en el primer vagido del siglo naciente, durante el estertor de las doce del que sucumbe, pondrá en la frente del nuevo, la ceniza de una suprema bendición.

Venga, pues, ese siglo nuevo que ha de regir durante cien años, los destinos de la vieja humanidad; siglo esfinge contemplado desde sus albores, con todas sus páginas cubiertas por un velo impenetrable que sólo podrá rasgar la mano de cada día; y arrodillándonos con el pensamiento durante la noche del 31 entre la muchedumbre piadosa que asista á la misa de las doce en la capilla Sixtina, hagamos eco al solemne *Salutaris* que desde el altar han de dirigirle los labios seniles y augustos del Santo Padre.

Alfonso PÉREZ NIEVA.

30 DE DICIEMBRE DE 1148

Conquista de Tortosa

Seis meses duró el sitio que á Tortosa puso con buen golpe de gente y aprestos el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV; seis meses de lucha no interrumpida, de contienda heróica y legendaria, como eran las de aquellos tiempos en que un pueblo oprimido por odioso invasor, buscaba su perdida libertad y el respeto á sus tradiciones; ejemplos imperecederos de entereza y bravura que entrañan las luchas en que el doble sentimiento de religión y patria da calor y vida, páginas inmortales por lo que significan en la historia de la humanidad y en la historia de los respectivos pueblos, y fuentes inagotables, donde beber pueden quienes pretendan tomar ejemplo de como se porta el humano ser, cuando defiende el hogar y la religión que le legaron sus mayores.

Obedeciendo á los deseos que tenia de conquistar á Tortosa, Ramón Berenguer IV solicitó la protección del Papa y el auxilio del señorio de Génova, y publicada que fué por Su Santidad la santa cruzada reuniéronse en Barcelona numerosos príncipes y poderesos señores, entre ellos el arzobispo de Tarragona, el obispo de Barcelona, la vizcondesa de Narbona, heróica y baronil mujer que guiaba las tropas de su señorio, el conde de Pallars, Guillermo de Moncada, Ramón Folch de Cardona, Guillermo de Montpeller con sus hijos, Pedro Beltrán y Guillermo y Alberto de Castelvel.

El primero de J[illegible]lio de 1148 llegó la expedición á las c[illegible]rcanias de Tortosa, y sin perder t[illegible]mpo empezaron á cortar todas las [illegible]omunicaciones, por donde la plaza p[illegible]dia recibir auxilios, organizando el e[illegible]rcito en tres divisiones: una form[illegible]a por la infanteria genovesa y la m[illegible]or parte catalana; otra, el mando d[illegible] conde de Barcelona y de Guiller[illegible] Moncada, compuesta por casi to[illegible] nobleza Cata[illegible]na y de los señori[illegible] olindantes con Ca[illegible]luña, y la tercer[illegible] [illegible]mábanla los ter[illegible]rios y la[illegible] [illegible] y

aguerrida de otras naciones.

Desde Julio hasta Septiembre, pelearon sitiadores y sitiados con coraje y décisión, sin que aquellos pudieran conseguir g[illegible]ndes ventajas, no obstante las num[illegible]rosas y formidables máquinas de [illegible] que hacian jugar contra los m[illegible]ros de la plaza. Ya finando el último de los citados meses, pasó la plaza á poder de los sitiadores, refugiándose los árabes en la Zuda ó ciudadela, donde continuaron rechazando las acometidas de los cristianos. Agotadas sus fuerzas por tan persistente y costosa lucha, pidieron al conde de Barcelona suspensión de hostilidades, ofreciendo entregar la plaza si en el término de cuarenta dias, no recibia auxilios de Valencia.

Espiró el plazo señalado, y por no haberse recibido los socorros esperados, los moros rindieron la ciudadela de la que tomó posesión Ramón Berenguer, el último dia del año 1148.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señ[illegible] para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 3.—Del juzgado de Reus, sobre hurto, contra J. M. G.; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Ixart; procurador, Sr. Elias.

Dia 3.—Del de Tortosa, sobre disparo y lesiones, contra J. A. L.; ponente, Sr. Soler; letrado, Sr. Nougués; procurador, Sr. N. N.

Dia 5.—Del de Reus, sobre lesiones, contra J. C. O.; ponente, Sr. Soler; letrado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Castellarnau.

SE[illegible]

Dia 4.—[illegible] juzgado de Gandesa, sobre hurto, disparo y lesiones, contra J. P. G., otro; ponente Sr. Campos; letrados, Sres. Ventosa y Valls; procuradores, Sres. Castellarnau y Alfonso.

***

Fallos pronunciados en la semana anterior

Ninguno.

DECLARACIONES

DEL SEÑOR SAGASTA

Madrid, 30.—«La Correspondencia», publica declaraciones del Sr. Sagasta respecto á la [illegible]ual situación política, admirándose de la franqueza y claridad del jef[illegible] [illegible]s liberales, que [illegible] empleado[illegible] [illegible] que no acos

tumbran los políticos cuando hablan á periodistas.

Ha dicho Sagasta:

La crisis es inevitable; habrá quién la juzgue prematura, pero la actual situación es imposible de sostenerse.

En el estado de ánimo en que se encuentran los ministros, sus rencillas y sus desavenencias contribuyen á que la vida del Gobierno no se prolongue por más tiempo.

No podrán aprobarse el convenio con los tenedores de la Deuda exterior, ni el proyecto de fuerzas navales, y en su consecuencia tendrán que dimitir los ministros de Hacienda y Marina.

Esto ya supone el fracaso del Gabinete Azcárraga.

¿Volverá Silvela? ¿Formará gobierno Silvela, nuevamente? Imposible.

En primer lugar, porque el gabinete Silvela tendría en contra suya á todos los elementos que componen el actual Gobierno, y además á los amigos de Tetuan y Pidal.

Y en segundo, porque lo fracasado no es el gabinete de Azcárraga, es la Unión conservadora.

La Uunión conservadora, está muerta hace mucho tiempo, y cuantos esfuerzos haga Silvela por darle apariencias de vida, son inùtiles.

Por otra parte, el ministro de Estado ha declarado que no volverá á sentarse más en el banco azul y asi lo ha hecho efectivamente.

Tampoco ha recibido al cuerpo diplomático; indicio de que se considera fuera del gabinete.

Las reformas de Guerra que tan ventajosas parecieron en los primeros momentos, tropiezan ahora con obstáculos insuperables, no solo por parte de [illegible] sino de los ministeriales [illegible] andan muy divididos.

Quiere de[illegible] actual estado de cosas n[illegible] ngarse por mucho tiem[illegible] está latente.

¿Podrá Azcár[illegible] reorganizar el Gabinete y continuar en el poder una temporada más? Difícil lo juzgo.

No es grave el fracaso del Gobierno Azcárraga, porque ya se dijo que era una interinidad; lo grave y lo peligroso es la descomposición de la Unión conservadora, que como antes he dicho, está muerta.

Falta saber ahora quien será el encargado de enterrarla y de recoger su herencia.

CRONICA GENERAL

FIN DE SIGLO

Este número es el último del siglo XIX que reparte el Diario de Tortosa á sus lectores. El número próximo corresponderá al siglo que viene. Estaremos, pues, en pleno siglo XX.

El suceso, como á buen seguro, comprenderán nuestros lectores, es tan extraordinario, que justifica sobradamente que muchas Corporaciones y buen número de particulares, lo solemnicen por distintos medios, ávidos todos de celebrar tan fausto acontecimiento.

Préstase, sin género alguno de duda, el cambio de siglo á grandes consideraciones y á escribir algunas resmas de papel, para establecer comparaciones entre el siglo pasado, el anterior y el venidero. L[illegible] empresa, no obstante, sería árdua, y ren[illegible] generosamente á ella. Basta para nuestro propósito indicar una idea que nos sugieren los últimos dias del siglo XIX, y, con esto solo, habremos dado á conocer toda la amargura, todo el desencanto que inundan nuestra alma.

Hemos descendido á un nivel tan bajo, que, con toda seguridad no merecemos á las demás naciones, más que desprecio ó compasión.

Un publicista de Madrid, mejor dicho, un industrial literario, há tiempo viene publicando un periódico, llamémosle así, titulado «Boletín de toros y loterías». ¡Cuàntas veces al leerlo, hemos exclamado nosotros qué tendrán que ver entre sí la loteria y los toros! ¿Qué relación pueden guardar dos cosas, al parecer tan antitéticas?

¡Vaya si la guardan!

Ese boletín, con el que su editor se adelantó muchos años á la moderna cultura, es la fotografía, el reflejo exacto de nuestro estado social.

En España, desgraciadamente, al terminar el siglo de las luces, vivimos envueltos en la más densa de las oscuridades. Nuestro atraso, nuestra decadencia son tan completos, que nadie se atreverá á negarlos, ni á disculparlos siquiera.

Hemos presenciado, las mayores catástrofes que podían presenciar nuestro orgullo nacional y el honor de nuestra bandera: hemos perdido, en poco tiempo, algunos de los hombres que nos quedaban para ejemplo y enseñanza de la generación futura; la Hacienda sin crédito, sin vitalidad el Estado, sin entereza el pueblo, ni entre los oprimidos hay un rasgo de valor y de independencia, ni entre los opresores un arranque de amor cívico para imponerse á las actuales circunstancias, y encauzar á la fuerza lo que con la ley no ha podido encauzarse.

Y, á todo esto, la prensa, ese poder que por adularle, sin duda, se le ha llamado tantas veces; la única palanca de la civilización y del progreso, lejos de indicar un camino de regeneración y de prosperidad, conténtase muchas veces con seguir el mismo derrotero por donde hemos ido al deshonor y á la perdición.

La España del siglo XIX, solo es la España de la lotería y de los toros.

Para ninguna de las catástrofes que impasiblemente hemos contemplado, ha tenido la prensa española ayes de dolor tan profundo, como los empleados para describir, durante una porción de dias, la muerte de un torero en la nueva plaza de toros de Barcelona; y hace una semana, que no leemos otra cosa en los periódicos, que la distribución, contada hasta el más mínimo detalle, del premio mayor de la lotería de Navidad.

¡Menos tiempo bastó para consolar al país de la pérdida de todas sus colonias!

¿Puede darse mayor vergüenza?

Si en el siglo que vá á empezar no nos enmendamos, inútil es que aspiremos á una regeneración, que poco falta para creer que es imposible; preparémonos, por el contrario, à que las naciones civilizadas nos clasifiquen entre los pueblos menos cultos de Europa y, desde luego, nos compadezcan como el más desgraciado de todos ellos.

¡Siglo XX! ¡Quiera Dios que no sigas las huellas de tu funesto antecesor!

El Diario de Tortosa saluda afectuosamente á sus amigos y lectores, deseándoles una feliz terminación de siglo, y muchas prosperidades y venturas, en el que mañana empezará.

Ayer tarde en el tren exprés, salió para Tarragona nuestro querido amigo y jefe, el exdiputado provincial por este Distrito, D. Francisco Roig Navarro.

Nuestro di[illegible] distinguidísimo amigo y [illegible] fe provi[illegible] de[illegible] partido liberal, F[illegible] [illegible]s y hco.

lentísimo Sr. Marqués de Marianao, llegó anteayer á su preciosa finca «Mas de Samá», donde probablemente estará hasta el 2 de Enero próximo.

Esta noche y mañana, en la iglesia de San Juan, se celebrarán los cultos siguientes:

A las doce de la noche, misa solemne, con exposición y Comunión general, según lo dispuesto por Su Santidad León XIII.

***

El mártes; dia 1.° de Enero, siglo XX, á fin de que las Rdas. Religiosas y personas que lo deseen puedan ganar la Indulgencia plenaria concedida recientemente por el Sumo Pontifice á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, adoren á Jesús Sacramentado expuesto, desde la media noche del 31 de Diciembre de 1900 hasta el mediodia del 1.° de Enero de 1901, y por espacio de una hora orando, según las intenciones de S. S, á las ocho de la mañana, expuesto el Santísimo, se dirà una misa rezada, y antes de la reserva, que será á las nueve, se cantarán las letanías del Corazón de Jesús.

Anoche á las once, falleció la preciosa niña de dos años, Enriqueta Monner Pedrola, víctima del sarampión. Era el encanto de sus padres, nuestro particular amigo, el ex Alcalde don Agustín y su esposa doña Blanca.

Comprendemos y lamentamos la pena que les aflije, y les deseamos la fortaleza y resignación necesarias, para soportar este contratiempo.

Plaza de Toros

Mañana á las tres de la tarde dará una única función la gran compañía Monte Bill uno de los espectáculos de la Exposición Universal de París.

«La vida salvaje en las Pampas» bajo la dirección del Huaso con Monte Bill, célebre lazador, Miss Nelly, primera tiradora mexicana, Black Elk, indio del Texas y los indios mapuches, Cowboys, mexicanos, caballos de las Pampas, etc.

PROGRAMA

1. Sinfonía.
2. La firma de un contrato.
3. La caza al hombre, Black Elk.
4. El lazo, por Monte Bill y Miss Nelly.
5. La vida en el campo.
6. Las maravillas del tiro, Monte-Bill, Miss Nelly.
7. Diversiones varias.
8. Wil West American.
9. Descubrimiento del culpable.
10. Desfile final.

Entrada general, 50 céntimos.

En las elecciones para cubrir dos vacantes de senadores, que se verificaron ayer en Granada, ocurrieron serios disturbios, trabándose una colisión entre los partidarios de ambos bandos, de la que resultaron dos muertos, diez heridos graves, varios leves y algunos contusos.

Teatro Principal

El sábado se puso en escena en este coliseo, la comedia «Del enemigo el consejo», que obtuvo una interpretación bastante aceptable, sobresaliendo en la misma el Sr. González, quien siempre sabe lo que se lleva entre manos y como se ponen los chistes de relieve.

También se repitió la pieza «Madrid, Barcelona y Valencia».

Anoche se representó el precioso drama del inmortal Zorrilla, «El zapatero y el Rey», en cuya ejecución, por más que se esforzaron los Sres. Cabeza, Cosmo y Almonte, y la Srta. Delgado, se notó la falta de algunos ensayos más, para que la obra hubiese tenido la debida interpretación.

Con la repetición de la divertida pieza «Los pantalones», finalizó la velada.

El público, si el sábado fué escaso, anoche fué bastante numeroso.

Mañana se pondrán en escena, las obras «El rey de la lidia», y «El sombrero de copa».

Ha de proveerse un beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral, pudiendo solicitarse hasta el 17 de Enero según los edictos publicados.

Se ha autorizado al contratista de esta ciudad don Manuel Palomares, para reclamar el importe de 108 raciones de pan, con destino al Ejército.

En término de ocho dias, se anunciará una vacante de Senador por esta provincia: la que deja la falta de aptitud legal del Sr. Marqués de Tamarit.

Dice un acreditado diario de Madrid llegado anoche, que el Gobierno todavía no ha designado candidato.

Los escaparates de las tiendas de quincalla, vénse ya repletos de juguetes, con motivo de la proximidad de los Reyes, sobresaliendo los de los establecimientos de los señores Tudó, Fabregat, y Mestre.

Los seis tripulantes que dias atrás naufragaron en las golas del Ebro, perdiendo la goleta San José, han embarcado en el vapor Julián, que zarpó del puerto de Tarragona.

A consecuencia de una explosión de gas acetileno, ayer noche sufrió varias quemaduras en la cara una mujer habitante en la cercana ciudad de Roquetas. Se la curó oportunamente.

Sigue el tiempo con fuertes ventolinas de NO,, siendo muy contrario á las lluvias, cuya falta deja sentirse en nuestros sedientos campos.

CULTOS

Tributo de homenaje á Cristo Jesús Redentor.

Lo prestarán las Rdas. Religiosas de la compañía de Santa Teresa de Jesús que dirigen el colegio de la Sagrada Familia de esta ciudad.

A las doce de la noche expuesto el Santisimo Sacramento, se rezará la estación, se practicará la primera visita, cantándose solemnemente la santa Misa que será de comunión general según concesión de Su Santidad León XIII. Acabada la Misa se rezarán un acto de desagravios y otro de consagración, practicándose inmediatamente la segunda visita á Jesucristo Sacramentado.

Su D. M. quedará expuesto desde las 12 de la noche, hasta las 12 del dia 1.° de Enero á la pública adoración de los fieles, á fin de que puedan lucrar la *indulgencia plenaria* concedida por Su Santidad á los que hicieren oración por espacio de una hora; desde las 12 de la noche hasta las 12 del dia siguiente, delante de su Divina Majestad expuesto.

A las cinco y media y ocho de la mañana se hará la tercera y cuarta visita respectivamente.

A las 11 de la mañana, con asistencia de las niñas del Colegio y demás personas devotas que quisieren acompañarles, se empezará la hora de oración para ganar la referida *indulgencia plenaria*, acabada la cual se practicará la última visita reservándose solemnemente á su D. M.

Estos cultos, además del tributo de homenaje y respeto á nuestro Rey y Redentor Cristo Jesús, tendrán por objeto desagraviarle á las muchas ofensas que ha recibido de los pecadores durante el siglo finalizador, y pedir á Dios N. Señor, grácias abundantísimas para el que empieza, aumento de los intereses espirituales y temporales de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y consagrar al Deifico Corazón la tierna juventud, especialmente la de este colegio.

NOTA.—Durante la hora de oración se dirá una misa rezada.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de D. Francisco Ballester, y con asistencia de los Sres. Jardí Montané y Guasch, celebróse el sábado la última sesión del presente siglo.

Aprobáronse las cuentas de la Casa de Beneficencia de la capital.

Designóse al señor Montaner para la recepción de acopios de la carretera de Reus á Castellvell.

Aprobáronse las cuentas municipales de los pueblos de Lilla, Montblanch y Salomó. Así mismo fué aprobado el presupuesto carcelario de Tarragona y los arbitrios extraordinarios de Vespella, Alfara, Pasanant y Roda de Bará.

Quedaron sobre la mesa dos expedientes promovidos por el Ayuntamiento de Reus, uno sobre ampliación de crédito al capítulo de festejos y otro pidiendo varias transferencias en distintos capítulos del presupuesto.

Se acordó consultar al señor Gobernador conforme la propiedad minera de D. Luis Poggio y deseche la nueva solicitud de posesión que sobre los terrenos que comprenden las minas «Esperanza» de Ulldemolins, y «Pilar» de Vallclara, se había posteriormente presentado.

Se informó, que se una al expediente general, la reclamación de don Manuel Forcadell de Amposta, sobre la expropiación y adquisición del edificio «Abadiá» de aquella villa con destino á escuelas públicas.

EXTRANJERO

(París, 30)

Del Africa Austral

En Lóndres inspira gran inquietud el mutismo en que se ha encerrado el War Office acerca de las noticias del teatro de la guerra, no atreviéndose á desmentir los despachos que publican los periódicos, de los descalabros que están sufriendo las armas inglesas.

Según los mencionados despachos, gran número de campesinos de las inmediaciones de Vryburg, han abandonado sus haciendas y se han refugiado en aquella ciudad.

El general Methuen ha tenido varios encuentros con los boers, no lejos de aqulla plaza, ignorándose el resultado.

De la acción librada en las cercanias de Aar, en la cual tomaron parte varios comandos, no se sabe tampoco el resultado, por no haber querido dar las autoridades inglesas noticia alguna.

Parece confirmarse el rumor de que los boers se ha apoderado de Britstown, y se teme que ocupen la plaza de Richmond.

La prensa

Los periódicos dedican atención preferente á comentar la interview con el Papa, publicada por «Le Matin».

Varios periódicos estiman que la única respuesta que debe darse á las manifestaciones atribuidas al pontífice, es votar la ley de asociaciones en el Parlamento.

«Le Gaulois», «Le Soleil», «La República Francaise» y otros periódicos conservadores no se hacen ilusiones y espresan la creencia de que la voz de Su Santidad no será escuchada por los republicanos franceses.

Noticias de Madrid

(Del dia 30 de Diciembre)

Por telègrafo y teléfono

Senadores elegidos

Por Guadalajara, el señor Catalina, ministerial; por Lugo don José María Fonz, ministerial; por Pontevedra, el subinspector de Sanidad don Justo Martínez Losada; por Burgos, retiró se el candidato gamacista, y ha sido elegido el señor Sandero.

Sobre la crisis

Siguen los comentarios. Tal vez en la primera semana se plantee, aun que no totalmente, pues se limitará á Estado, Marina y Gobernación y éste cambiará sólo de cartera. El señor Sánchez Toca es partidario de la reconstitución de Gabinete.

Un ministro ha dicho que hasta octubre no vendrán los liberales, cuando se hayan constituido las Diputaciones, Ayuntamientos y nombrado los jueces municipales.

Azcárraga ha dicho que espera la crisis, pues tiene confianza en la lealtad de Silvela, añadiendo que el descontento de algunos diputados de la mayoria no puede ocasionar la caida de su gobierno.

Después de una conferencia

—El presidente del Consejo después de una conferencia con Silvela y Villaverde, ha dicho que no cree necesario suspender las sesiones de Cortes estando pendientes de aprobación las reformas militares, los presupuestos y otros proyectos.

Discurso del obispo de Sión

—Ha pronunciado un discurso notabilísimo en el patronado de San Luis Gonzaga hablando de cómo ha de entenderse el reinado social de Jesucristo.

Después de hacer constar que están equivocados los que hablan de la influencia del vaticanismo, dice que el reinado de Jesucristo no es ni puede ser político porque esto le quitaria la caracteristica de amor.

Lamenta la conducta de algunos que por demasiado liberales resultan liberticidas de su misma libertad; termina pidiendo la unión de todos los espíritus rectos.

El discurso del obispo de Sión ha causado buen efecto porque separa la cuestión política de la religiosa.

Ha presidido el Nuncio de S.S. y el general Azcárraga.

La sesión de hoy

—Promete ser muy interesante la sesión que hoy celebrará el Senado.

Después del despacho ordinario se presentará una proposición incidental pidiendo que se siga discutiendo el proyecto de fuerzas navales á fin de cumplir el precepto constitucional, es decir, si se trata de pedir la sesión permanente.

Después de la orden del dia los tetuanistas presentarán otra pidiendo que no se discuta el proyecto del Exterior, pues no pudiendo aprobarse dentro del plazo fijado es nulo.

ULTIM[illegible] HORA

TELE[illegible]AS

Servicio espe[illegible]

DIA[illegible]OSA

Poco [illegible]

Madrid [illegible]

Ha causado muy [illegible]

[illegible] que anoche [illegible]

[illegible] conserv[illegible]

No supo mover el entusiasmo de sus amigos, según confiesan algunos de sus más íntimos.—*Mencheta.*

En el Senado

Madrid 31—1 tarde.

Según el resultado de la sesión del Senado de hoy, parece que el general Azcárraga se mostrará partidario de aplazar ó precipitar la crisis.

Se esperan con mucho interés, las consecuencias que pueden originarse de la labor de la alta Cámara.—*Mencheta.*

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 31—2 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

13 938.—12.509.—17 545.—4 717.—19 741.—13,164—11.352.—24.205.—11.091.—30.[illegible]8.—22.158.—25 409.—21.199.—10.[illegible]0.—1.589.—30.396.—1.696.—9 64[illegible]—15 221.—1 423.—7.276.—1.994—15.889.—12.646.—15.192.—19.1[illegible]—12.204.—27.989.—18.135.—6 423 y el 14.960.—*Mencheta.*

ALMANAQUES AMERICANOS DESDE 0'25 Á 10 PESETAS
DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS
ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO DE BAILLY-BAILLIERE
Á 1'50 PESETAS RÚSTICA Y 2 PESETAS CARTONÉ
LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.--ROSA, 11. TORTOSA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT *la ha hecho adoptar por el Instituto* PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

MORRHUOL

Representa los ***Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao*** despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á ***Ci[illegible]amos de Aceite*** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala.**

PRECEPTOS HIGIÈNICOS
que debe observar la mujer durante
EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO
POR EL
DR. D. F. VIDAL SOLARES

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París etcétera, etc.

7.ª EDICION

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. Contiene, 200 figuras intercaladas en el texto y 470 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar, en las principales librerías, y en casa del autor.

PASEO DE GRACIA, 86.-- BARCELONA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:	*Indispensables* á las personas que
Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.	se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

CONFITE[illegible]
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL [illegible]
NO CONTIENEN [illegible]

Representante en [illegible]
En este mis[illegible]
para la conf[illegible]

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Representante de la Sociedad Vitícola = D. Fran.co Calbet Balagué = Corredor Real = Tortosa.

SOCIEDAD VITÍCOLA

PARA FACILITAR LA RECONSTITUCIÓN DE LOS VIÑEDOS

Cultivo especial de los **Nuevos Híbridos** productores directos
resistentes á la Filoxera y á las enfermedades criptogámicas sin tratamiento

PRECIOS PARA 1900-1901

(C.) Quiere decir: Adaptación en terrenos Calcáreos hasta 20 % carbonato cal.
(C. C.) » » » » Muy calcáreos » 40 % » »
(C. C. C.) » » » » la generalidad de terrenos Gredosos » 80 % » »

		ESTACAS Precios por cantidades de			BARBADOS Precios por cantidades de		
		Cincuenta *Pesetas*	Cien *Pesetas*	Mil *Pesetas*	Cincuenta *Pesetas*	Cien *Pesetas*	Mil *Pesetas*
(C.)	N.° **1.** S. V. **Carmelitas,** Rupestris fructífero por hibridación complexo. Vegetación extraordinaria; muy notable por su resistencia absoluta á todas las enfermedades criptogámicas sin tratamiento. Producción excesivamente abundante á poda larga (Royat, Guyot, etc., etc.) Vino colorado y de gusto agradable.	25	40	200	35	60	300
(C. C. C.)	N.° **2.** S. V. **Rupestris-Lacoste,** fructífero por hibridación complexo. Vegetación de gran vigor. Muy resistente á la Filoxera y á todas las enfermedades sin tratamiento. Plantado en estacas á su segunda hoja ó sea el año siguiente á la plantación, cada cepa tendrá ya de 10 á 15 racimos y plantado en barbados al año siguiente á la plantación cada pie llevará de 30 hasta 80 racimos según la fertilidad del terreno. Uvas negras de tamaño mediano, sabor dulce y azucarado. Vino muy alcoholizado, muy fino. Superior.	50	90	500	75	125	750
(C. C. C.)	N.° **3.** S. V. **Rupestris fructífero,** por hibridación. . . . . . Es muy notable por su vigor de vegetación en los terrenos más calcáreos y secanos, se puede utilizar con seguridad de éxito en los montes pedregosos y en todos los terrenos improductivos. Su resistencia á la Filoxera, como también á las enfermedades criptogámicas es absoluta. Buena producción. Uvas negras. Vino muy colorado, muy alcoholizado (12-15 grados), y buen gusto.	25	40	200	35	60	300
(C.)	N.° **4.** S. V. **Rupestris Fructífero,** por hibridación. . . . . . Vegetación vigorosa. Su adaptación es general á todos los terrenos á trigos, es decir, todos los que no son demasiado húmedos ó secos. Resiste perfectamente á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas. Gran producción desde el año siguiente á la plantación en barbados. Uvas de tamaño más que mediano, buenas para mesa. Vino de color rojo vivo, alcoholizado y de clase fina.	25	40	200	35	60	300
(C.)	N.° **5.** S. V. **Rupestris Fructífero,** por hibridación. . . . . . De vegetación extraordinaria, se desarrolla en los terrenos de secano y se encuentra muy bien en los terrenos húmedos. Su resistencia á la Filoxera y á las enfermedades criptogámicas es absoluta. Muy resistente á las heladas. Fructificación abundante á poda larga. Uvas negras, vino muy colorado, brillante alcoholizado y de buen gusto.	25	40	200	35	60	300
(C. C. C.)	N.° **6.** S. V. **Rupestris Fructífero,** por hibridación complexo. . Muy notable en todos puntos. Cepa vigorosa. Adaptación general, resistencia perfecta á la Filoxera y á todas las enfermedades sin tratamiento. Fructificación excesivamente abundante. Buen vino colorado y alcoholizado.	50	95	500	80	150	900
(C.)	N.° **7.** S. V. **Rupestris Fructífero,** por hibridación. . . . . . Abundante producción UVAS BLANCAS muy grandes (22 m/m), sabor excelente, muy buenas para mesa. Vino alcoholizado y muy fino. Resiste bien á la Filoxera y á las enfermedades criptogámicas.	100	190	»	»	»	»
(C.)	N.° **8.** S. V. **Rupestris Fructífero,** por hibridación. . . . . . UVAS BLANCAS, produce numerosos racimos grandes, uvas de 13 m/m, de gusto excelente. Vino alcoholizado y muy fino. Resistencia indubitable á la Filoxera y buena á las enfermedades criptogámicas.	75	140	900	120	200	»
(C.)	N.° **9.** S. V. **Rupestris Fructífero,** por hibridación. . . . . . Muy vigoroso en terreno mediano. Fructificación excesivamente abundante. Racimos y uvas muy grandes. Vino colorado, alcoholizado y de gusto excelente. Resistencia perfecta á la Filoxera como también á las enfermedades criptogámicas sin tratamiento.	50	95	500	80	150	»
(C. C.)	N.° **10.** S. V. **Rupestris Fructífero,** por hibridación. . . . . Muy resistente á la sequedad, resiste perfectamente á la Filoxera y á todas las enfermedades sin tratamiento, muy productivo, uvas negras de 16 m/m, vino colorado, alcoholizado y muy buen gusto.	50	95	500	80	150	»

A fin de facilitar á los Viticultores el ensayo de todos nuestros **híbridos productores directos** para que puedan escoger de ellos, las clases que más convengan á sus terrenos, vendemos la colección de las diez variedades, en las siguientes formas:

Colección n.° 1.—Comprende 10 estacas del n.° 7 y 10 barbados de cada uno de los otros números ó sean noventa barbados y diez estacas, total cien plantas. **Precio: Pesetas 130.**

Colección n.° 2.—Comprende 10 estacas de cada número ó sean cien estacas. **Precio: Pesetas 90.**

Importante.—Los pedidos serán registrados rigurosamente por turno, hasta concluir nuestra existencia. Los Viticultores que deseen asegurarse de tener las clases que les convengan, pueden pasarnos desde luego sus pedidos y reservaremos las plantas.

Para pedidos y correspondencia dirigirse á la

SOCIEDAD VITÍCOLA, Calle de Tantarantana, n.° 32.—**BARCELONA**

CONDICIONES DE VENTA

1.ª Los pedidos menores de 50 plantas no son aceptados.

2.ª Las plantas envasadas serán entregadas en las estaciones de **Ba[illegible]ona ó Cardedeu**, á cargo del comprador los gastos de porte y reembolso.

3.ª Los precios indicados en este Catálogo se entienden en la Estación de **Barcelona** ó **Cardedeu**, los géneros viajan de cuenta y riesgo del comprador.

4.ª El importe de los pedidos debe satisfacerse por adelantado ó al contado, por medio de carta de crédito sobre establecimientos bancarios de Barcelona, por libranzas de Giro mutuo ó por carta de valor declarado.

En las provincias de Cataluña, Navarra y en toda otra que haya línea directa de ferrocarril, se cobrará también por reembolso, á juicio siempre, empero, de la Sociedad.

Fuera de estos puntos no se enviará ningún pedido sin que previamente se haya depositado el importe.

5.ª Cada remesa de fondos será dirigida á **D. Ramón Riera**, Administrador General de la **Sociedad Vitícola.** Al hacernos remesa de fondos por adelantado, hay que añadir al valor de las cepas, los gastos de transporte por ferrocarril, pues las compañías de ferrocarriles no admiten las remesas de cepas si no se paga el porte á la salida.

DATOS DIVERSOS

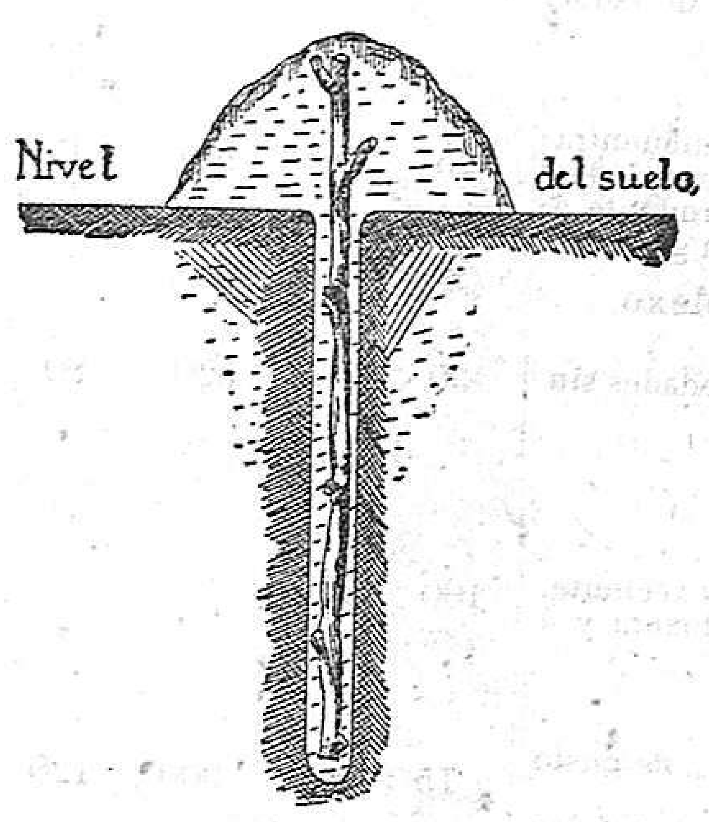
Nuestro modo de embalar en caja bien cerrada y con musgo húmedo, permite á las plantas llegar en perfecto estado de frescura á todos los puntos de la Península y Portugal. Los viticultores de puntos lejanos no deben tener cuidado en emplear barbados, porque, embalados en estas condiciones, pueden circular un mes y más sin sufrir daño alguno.

Todos los pedidos son enviados por **Gran Velocidad.**

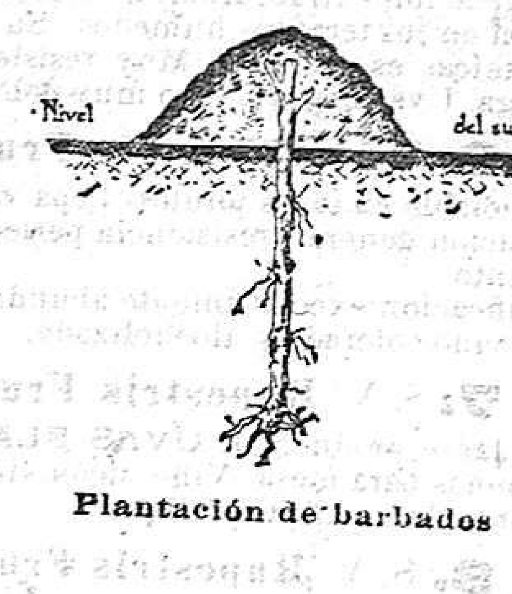
Conservación: Al recibir los barbados, previamente desligados, se colocan verticalmente las raíces, en un hoyo de 30 á 40 centímetros de profundidad, luego se rellena poco á poco con tierra floja, apretándola fuertemente de cada lado de las raíces y después se acaba de cubrir las plantas igualmente con tierra floja. Así dispuestos pueden pasar el invierno sin enmohecerse.

Las estacas se conservarán bien, dispuestas horizontalmente y totalmente cubiertas con un palmo de tierra.

Plantación: Aconsejamos plantar los barbados después de haber cortado las raíces de dos á cuatro centímetros del tronco, pues arraigan más fácilmente. En tierra arcillosa ó fuerte se pondrá en el hoyo y hasta algunos centímetros encima de las raíces, tierra floja ó rumpida. Nunca debe depositarse el estiércol ó abonos químicos al pie de las cepas; poner los abonos alrededor de la planta y superficialmente.



Plantación de estacas



Plantación de barbados

Previamente á la plantación, es bueno poner en agua limpia, unas 48 horas, los barbados, y cinco ó seis días las estacas.

Que la plantación sea hecha con barbados ó estacas, siempre se debe aporcar con cuidado é inmediatamente después de la plantación: aporcar es acumular la tierra en montón alrededor de la parte del plantón que sale de la superficie del suelo, de modo que cubra de 2 á 3 centímetros la yema superior de la estaca ó del barbado. *Aporcar es indispensable para tener buen éxito y gran vigor de las plantas.* El éxito será más grande cuando más cuidados se dará á esta operación. «No quitar el montón de tierra antes fines de Agosto ó Septiembre» (véase *La Viticultura Nueva*). En ningún caso es conveniente plantar estacas ó barbados, estando la tierra mojada; siempre se debe esperar después de la lluvia á que las aguas se hayan escurrido bien.

Plantar en líneas distantes entre ellas de 1m50 á 2 metros para facilitar las labores, y de 1m20 á 1m50 entre cada pie. Hacer excepción para los Carmelitas, los cuales, por su gran desarrollo horizontal, sobre todo en buenos terrenos, exige plantarle de 2m50 á 3 metros de pie á pie.

Poda: El gran desarrollo y la vegetación exuberante, particularidad general á todos los híbridos, exigen una poda larga. El procurar mantener encima la tierra los largos sarmientos con alambre ú otro medio cualquiera, da excelentes resultados. Pero, eso no es de absoluta necesidad.

Cuidados: Antes de la plantación, siempre es bueno, por no decir indispensable al desarrollo de las plantas, desfondear el terreno de 30 á 50 centímetros con instrumento á propósito á los cultivos regionales.

Las estacas como los barbados deben recibir al primer verano de su plantación frecuentes labores superficiales para mantenerles en buen estado y conservar la frescura del terreno, indispensable á su desarrollo.

Es necesario que esas labores no sean profundas y hacerlas con toda precaución, á fin de evitar todo sacudimiento que podría perjudicar á las jóvenes plantas que empiezan á echar raíces.

HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Hace unos treinta años que la filoxera empezó á hacer sentir sus estragos en los viñedos franceses y al poco tiempo la invasión fué casi general.

Los viticultores quedaron aterrados desconfiando del porvenir. Algunos ensayaron sostener sus viñas por medio del sulfuro de carbono; pero el remedio resultó poco práctico y además costoso.

Afortunadamente no fué duradero el desaliento. El Gobierno francés envió varias comisiones á América, las cuales importaron los Riparias, Rupestris y otros, que fueron la base de la reconstitución de las viñas, la que se emprendió con verdadero ardor.

Se creyó haber [illegible] un medio seguro de tener viñas, por haber obtenido plantas resistentes al insecto y todo hubiera marchado á pedir de boca y á satisfacción general si no hubiese caído sobre esas viñas injertadas la plaga del sinnúmero de enfermedades criptogámicas que hacen difícil su sostenimiento, si no es que llegan hasta destruirlas.

Estas enfermedades se combatieron, y se combaten hoy, con dificultad, inundando las cepas de azufre, cobre, hierro, yeso, cal, azúcar, carbón, etc., etc., y eso á tiro continuo, durante el periodo de vegetación.

Sin llegar á decir que las viñas injertadas no podrán sufrir mucho tiempo todas estas curaciones, á pesar de que es esta la opinión de celebrados viticultores, diremos que el procedimiento actual es de dudoso éxito y oneroso, tanto por el valor de las materias como por los trabajos necesarios para su empleo, lo que hace que al viticultor le salga caro de producción el vino de su cosecha.

A salvar esta difícil situación, se han dedicado con interés, sabios viticultores como MM. Couderc, Castel y otros, los que animados por el feliz éxito obtenido por la hibridación, que dió híbridos porta-injertos tales como: 1202, 3303, 3309, 157-11, de Couderc, 101^{14}, 41^{B} de Millardet, n.º 1 de Gauzín, los cuales son conocidos hoy de todo el mundo y se plantan en todas partes con mejor resultado que los americanos puros; siguieron con nunca bien ponderada constancia sus estudios, pruebas y experiencias que han sido coronados ya por el más feliz resultado, pues hoy el Viticultor puede disponer de plantas *productores directos* obtenidas por hibridación, plantas que gozan de resistencia perfecta á la filoxera y además son indemnes á las enfermedades criptogámicas.

Estas plantas, es necesario no confundirlas con los antiguos productores directos importados de América, con las cuales no tienen punto de comparación; y tenemos la seguridad de que serán apreciadas como se merecen á medida que se vayan conociendo sus numerosas ventajas.

En el estado actual de replantación de viñas en España, sería muy conveniente su rápida propagación en todas las regiones. En pocas palabras se resume lo que son las **Viñas Nuevas.**

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar.

Seguridad de tener: **Gran producción y buen vino,** con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios.

Aviso: Convencida de los servicios inmensos que los **Nuevos híbridos** de viñas pueden prestar á la Viticultura, la **Sociedad Vitícola** ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Hibridadores.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la **Sociedad Vitícola** facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

No teniendo depósitos en ningún punto, no deben admitirse como plantas auténticas, más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola, 32, calle de Tantarantana, 32, Barcelona.

Pídase el folleto: **La Viticultura Nueva** ó **Los nuevos híbridos productores directos** resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la **Viticultura Americana ó la del injerto,** dando algunos datos sobre diversas variedades de **Híbridos productores directos y del cultivo general,** con grabados, por **Eugenio Germán. Precio: Una peseta.**

Próximamente se publicará:

LA VIÑA EN 1900

Ó LOS NUEVOS HÍBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA

ADAPTACIÓN, VINIFICACIÓN • AGRICULTURA Y CULTIVO MODERNO

Obra completa de 300 á 400 páginas, por

EUGENIO GERMÁN

DIRECTOR DE LA EXPLOTACIÓN Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS DE CARDEDEU

Certificado

Los abajo firmados, vecinos de la villa de **Cardedeu,** invitados por **D. Ramón Riera,** dueño del Manso Diumer, á visitar las plantaciones de viña, con cepas, **Híbridos productores directos,** establecidas en dicho Manso por la **Sociedad Vitícola,** declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas, como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las c[illegible] á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoria ostentan de veinte á treinta, y muchas, el increíble número de setenta ú ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en **Cardedeu** á los doce de Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, ***Ignacio Canut.****—El Cura-párroco,* ***Vicente Costa, Pbro.****—El Juez municipal y Veterinario,* ***José Malla.*** *—El Fiscal municipal y Médico,* ***Lorenzo Dráper.****—Veterinario y propietario,* ***Felipe Riera.****—Veterinario,* ***Jaime Riera.****—El Profesor de 1.ª Enseñanza,* ***Ramón Macip.****—Delegado en ésta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida á la Granja experimental de Barcelona,* ***Tomás Balvey Bas.—Salvador Clavell,*** *Comerciante.—* ***Domingo Vila,*** *Propietario y Comerciante.—* ***Eusebio Aregall,*** *Propietario.—* ***Matías Pineda,*** *Propietario. —El Secretario del Ayuntamiento,* ***José Bayer.***

Ratificación

Los abajo firmados, vecinos de la villa de **Cardedeu,** invitados de nuevo por **D. Ramón Riera,** para la visita de las viñas de **Nuevos Híbridos productores directos** plantados por la **Sociedad Vitícola,** en la finca Diumer, declaran que han encontrado á las mismas en el brillante estado de salud que comprobaron en su visita de doce de Junio último, no habiendo observado el desarrollo de ninguna mancha de enfermedad en las hojas, y encontrado los racimos sanos completamente y en perfecto estado de madurez.

Y para que conste lo firman en **Cardedeu** á siete Septiembre de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, ***Ignacio Canut.****—El Cura-párroco,* ***Vicente Costa, Pbro.****—El Juez municipal y Veterinario,* ***José Malla.*** *—El Fiscal municipal y Médico,* ***Lorenzo Dráper.****—Veterinario y propietario,* ***Felipe Riera.****—Veterinario,* ***Jaime Riera.****—El Profesor de 1.ª Enseñanza,* ***Ramón Macip.****—Delegado en ésta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares, adherido á la Granja experimental de Barcelona,* ***Tomás Balvey Bas.—Salvador Clavell,*** *Comerciante.—* ***Domingo Vila,*** *Propietario y comerciante.—* ***Eusebio Aregall,*** *Propietario.—* ***Matías Pineda,*** *Propietario. —* ***Juan Margenat,*** *Fabricante de guano.—* ***Francisco Rosas,*** *Empresario de albañilería.—* ***Jaime Urpinas,*** *Propietario.—El Secretario del Ayuntamiento,* ***José Bayer.***

5569 IMP. LUIS TASSO BARCELONA